



## ¿POR QUÉ EL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA EL COLEGIO SAN JORGE ESTÁ FUERA DE LOS POLÍGONOS DE ALERTA SANITARIA AMBIENTAL?

TALCA.- Extraño, por así decirlo, resulta ver con detenimiento las formas de los polígonos Centro Sur, Norte y Oriente de la capital maulina, áreas que están sujetas a la aplicación de la alerta sanitaria ambiental cuando existen antecedentes validados de que los niveles de calidad del aire son malos en cuanto a MP 10 (material grueso) y MP 2,5 (fino).

Teniendo en cuenta que el mayor responsable de la contaminación atmosférica en la comuna Talca (y parte sur de Maule) es la combustión de biomasa, es decir, leña y derivados de la madera, resulta inconsistente que quede fuera del polígono Norte, por ejemplo: el Estadio Fiscal y sus alrededores, incluyendo parte de la Diagonal Isidoro del Solar y Barrio Seminario.

Ante este cuestionamiento, Rodrigo Fica, profesional de Calidad del Aire de la Seremi de Medio Ambiente, explicó que "cuando se definieron los límites de los polígonos se consideró que ese sector estaba demasiado alejado de la estación de monitoreo ubicado en la Universidad de Talca, por lo tanto dicha estación no sería representativa de la calidad del aire de ese sector. Pero además, no cuenta con gran número de estufas a leña como en sectores residenciales ni con fuentes industriales".

Fuera del polígono Norte quedó también el área comprendida entre la 5  $\frac{1}{2}$  Oriente, 17  $\frac{1}{2}$  Norte y la Avenida Circunvalación Norte, además del sector del Parque Industrial. Lo mismo ocurrió con gran parte de la Población Carlos Trupp, sector suroriente de la comuna. Según señaló Fica, "se dejó exentos sectores donde la población en general tuviera un nivel socioeconómico más vulnerable, considerando que no tendrían las capacidades para buscar de manera rápida alternativas de calefacción para los días con restricción, siempre teniendo presente que en el futuro dichos sectores deberán ser incorporados a la medida".

### ARTICULACIÓN DE POLÍGONOS

La Alerta Sanitaria es una medida extraordinaria que toma la Seremi de Salud en ciudades que no cuentan con un Plan de Descontaminación vigente y que tienen estaciones de monitoreo de calidad de aire en operación. En este caso, las de Talca están ubicadas en el Cesfam La Florida (Centro Sur), Universidad de Talca (Norte) y Universidad Católica del Maule (Oriente).

Para la implementación de la medida, este año se conformó un grupo de trabajo integrado por los servicios públicos que están involucrados en la operación y medidas aplicadas: seremis de Salud, Educación, Deportes y Medio Ambiente.

"Para definir los polígonos, se dividió la ciudad de Talca en tres (incluyendo Maule Norte), cada uno asociado a una estación de monitoreo de calidad del aire que sea representativa de la contaminación del sector. También se definieron considerando trazados de los límites de los polígonos que fueran en lo posible más rectos y fácilmente identificables", indicó Rodrigo Fica.

Obtenido del Diario El Centro el 17 de junio de 2015.